



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

I. Identificación

Área: Administración de Empresas

Asignatura: Lenguaje II

Código: LEN322101

Horas de clase en el semestre / ciclo: 60

Horas de Aprendizaje Autónomo: 60

Nº de Créditos: 4

Prerrequisitos: Lenguaje I

Semestre / Ciclo: Segundo

II. Fundamentación

Hablar y escribir son herramientas básicas para el ser humano en su contexto social. Lenguaje II, como materia correspondiente al semestre, aportará la teoría que sustente y fortalezca las habilidades del estudiante en cuanto a su competencia comunicativa. Desarrollando las destrezas para una fluida comunicación con su entorno y puliendo su vocabulario, de acuerdo al nivel académico en el que se encuentra.

Así mismo, la cátedra promoverá espacios de construcción cognitiva de manera que el alumno logre, como producto de la enseñanza aprendizaje, eficacia y pertinencia en el uso de la lengua castellana.

La dinámica de la comunicación global exige por parte del educando competencias generales y específicas que como hablante debe manejar. Asimilar e incorporar los conocimientos gramaticales en el marco de una mayor complejidad, le permitirá comprender, reflexionar y aplicar elementos sintácticos, pragmáticos y semánticos.

III. Competencias generales

El estudiante produce de manera pertinente textos académicos sobre temas de su interés y los defiende mediante argumentos acordes a su nivel universitario.

IV. Competencias específicas

- ✓ El estudiante analiza textos literarios, identificando la macroestructura y los elementos textuales básicos que lo componen, extrapolando conceptos a la realidad actual del mundo que le rodea.

Aprobado por: Rectorado	Validado por: Gestion de Proyectos
Fecha:	Fecha:



- ✓ El alumno incorpora nuevos vocablos y los utiliza tanto en su comunicación oral como escrita, cuidando la cohesión y coherencia en la producción de todo tipo de textos.
- ✓ El estudiante argumenta con solvencia sus ideas, en forma oral y escrita, respetando el rigor científico pertinente a su nivel.

V. Contenidos

Unidad1. *Comprensión Lectora*

- Tipos de textos: El texto informativo, expositivo, científico, argumentativo, artículo de opinión. Lenguaje denotativo y connotativo
- El párrafo. Tema. Idea principal. Idea secundaria. Mapa conceptual.
- Técnicas de redacción.

Unidad2 *Vocabulario y Morfosintaxis.*

- Sinónimos. Antónimos. Polisemia. Monosemia. Hiperonimia. Hiponimia. Heteronimia. Parónimos. Homónimos.
- Formación de palabras. La derivación y composición. Prefijos y sufijos. Conectores. Cohesión y Coherencia.

Unidad3 *Categorías lingüísticas de textos escritos.*

- El texto. Características. Estructura
- El estilo de textos escritos. El proceso de la composición de los textos escritos.
- La crónica: el rostro humano de las noticias.
- Conectores textuales.
- Comprensión lectora.
- La reseña literaria.
- La exposición: oratoria y exposición de trabajos.
- Métodos y técnicas de investigación.

VI. Orientaciones metodológicas

La orientación adoptada por el docente depende de aspectos como los recursos aprovechables, el número de alumnos y la normalidad en el desarrollo del curso académico. Desde esta configuración, para el desarrollo del programa de las asignaturas se pretende sean desarrolladas una parte teórica y otra práctica, que se complementan y se organizan. En este contexto, la participación interactiva entre docentes y estudiantes serán la principal herramienta, así mismo se emplearán, video-proyector, para la exposición de los distintos temas del programa a través de foros, videos conferencias. También se hará uso de ejercitatorios, producción de monografías el uso de las tutorías es de vital importancia para guiar y orientar al alumno. Para fortalecer la parte Práctica La carrera tiene una mirada a través de profesionales del sector y mediante el uso de conferencias o visitas a empresas, con el propósito que el estudiante se acerque, al escenario real en la que se desempeña como profesional.

Aprobado por: Rectorado	Validado por: Gestion de Proyectos
Fecha:	Fecha:



VII. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes

El esquema de evaluación se ajusta a las características de las asignaturas y al desarrollo didáctico. En todo momento, se privilegiará la evaluación continua y de avance sobre proceso del estudiante, de carácter formativo, sobre la evaluación sumativa. El docente evalúa a los estudiantes cumpliendo estrictamente el esquema de evaluación aprobado en el programa oficial vigente. De todas formas, la USIL establece un 60% para la evaluación permanente de los procesos de aprendizaje y un 40% para la evaluación final.

El esquema actual es como sigue:

60 % proceso + 40 % examen final = 100 % Total.

70 % mínimo de calificación final para aprobar la asignatura (escala de notas)

Sistema de calificación (según capítulo IV del Manual del Estudiante)

La escala de notas del 1 al 5 corresponde al modelo habilitado por el Gobierno Nacional del Paraguay para la educación universitaria de la siguiente manera:

Reprobado: 1 Insuficiente

Aprobado: 2 Aceptable, 3 Bueno, 4 Distinguido, 5 Sobresaliente

ESCALA
1-69 = 1
70-77 = 2
78-85 = 3
86-93 = 4
94-100 = 5

VIII. Bibliografía básica

- Carreter, Fernando. 2000. Gramática de la lengua española. Madrid: Anaya
- Fernández A., Maxdonia E. Y Aguiar B., Juan E. (2016). "Lengua Española", Teoría y Práctica, 5° edición. Asunción, Paraguay.
- FUENTES, J. L. (2004). Comunicación. Estudio del lenguaje. Barcelona: Bibliográfica internacional
- Gascón Martín, E. (2004). Manual del buen uso del español. Madrid: Castalia

Aprobado por: Rectorado	Validado por: Gestion de Proyectos
Fecha:	Fecha:



- MORENO, J.C. (2013). Cuestiones clave de la lingüística. España: Síntesis Editorial.
- Moro, S. (2014). Cómo escribir correctamente. Madrid: Mestas. Ediciones.
- Nández Fernández, E. (2000). Uso de las preposiciones. Madrid: SGEL.
- PAREDES, E. (2012). Prontuario de Lectura, Lingüística y Redacción. Comunicación Oral y Nociones de Literatura. México: Limusa Editorial.
- Real Academia Española Y Asociación De Academias De La Lengua Española. (2013). El buen uso del español. Madrid: Espasa, 2013.
- Real Academia Española. (2011). Ortografía de la lengua española/ Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. Buenos Aires: Espasa.

Aprobado por: Rectorado	Validado por: Gestion de Proyectos
Fecha:	Fecha: